



MINISTERIO DE ASUNTOS  
EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y  
COOPERACIÓN

# Embajada de España en Asunción Solicitud de Pasaporte Ordinario

Fotografía reciente (6  
meses o menos),  
tamaño 3x4,  
a color,  
primer plano del  
rostro,  
en fondo blanco, sin  
sombra, sin ojos rojos

(Las zonas sombreadas se rellenarán por la Sección Consular)

Nº Matrícula			Nº Solicitud	
Nombre				
Primer apellido				
Segundo apellido				
Fecha de nacimiento		Tel. móvil		
Lugar de nacimiento				
Provincia de nacimiento (solo nacidos en España)				
País de nacimiento				
Sexo (Varón/Mujer)		Tel. fijo		
DNI español (solo si posee)		Fecha Expedición		
Nombre del/la progenitor/a 1		Nombre del/la progenitor/a 2		
Domicilio residencia (Calle/Avda., Nº y barrio)				
Ciudad de residencia		País de residencia		
Situación consular	<b>RESIDENTE/NO RESIDENTE</b>	Correo electrónico		
Nº de pasaporte				
Fecha de caducidad				
Motivo de la solicitud	<input type="checkbox"/> Inicial o renovación <input type="checkbox"/> Hojas agotadas <input type="checkbox"/> Robo <input type="checkbox"/> Extravío <input type="checkbox"/> Inutilizado <input type="checkbox"/> Segunda libreta (duplicado)			
Oficina Consular	<b>ASUNCIÓN</b>	Fecha de la solicitud		
Oficina de recogida	<input type="checkbox"/> Asunción <input type="checkbox"/> Villarrica <input type="checkbox"/> Encarnación <input type="checkbox"/> Ciudad del Este			

Firma titular (no debe salir ni tocar las líneas del recuadro)

El presente impreso de solicitud deberá estar acompañado de los siguientes documentos:

- Una fotografía que cumpla con lo establecido en el recuadro del extremo superior derecho.
- Original y copia simple del pasaporte español a renovar, así como del DNI español, en caso de ser titular de este último.
- Original y copia simple de la cédula de identidad civil paraguaya.
- Original y copia simple de la denuncia policial local, en el caso de extravío/robo del pasaporte.
- Importe de la tasa consular: 236.600 Gs., pagadero en moneda local y en efectivo (valor sujeto a modificación sin previo aviso).
- Original y copia simple del certificado literal de nacimiento español (solo para aquellas personas cuyo nacimiento no se haya inscrito en el Registro Civil Consular de esta Embajada).
- Menores de edad: progenitor/a/es/as deberán comparecer y presentar los originales y copias simples de sus respectivos pasaportes/DNI/cédula de identidad civil paraguaya.



MINISTERIO DE ASUNTOS  
EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

## Embajada de España en Asunción

### AUTORIZACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE PASAPORTE

(EL PASAPORTE ES UN DOCUMENTO DE VIAJE, POR LO QUE PROGENITOR/ES/AS DEBEN  
AUTORIZAR LA EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DEL MISMO)

#### SUSCRIBE/N:

DON/DOÑA (PROGENITOR/A 1):

DON/DOÑA (PROGENITOR/A 2):

HIJO/A:

Autorizan al/la menor/a a viajar, y a fin de que conste a los efectos de expedición de PASAPORTE ORDINARIO, firmo la presente autorización.

Asimismo, declara/n que ejerce/n la  patria potestad  tutela y que este ejercicio no se encuentra limitado ni suspendido.

EN ASUNCIÓN, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(día) (mes) (año)

.....  
(Firma Progenitor/a 1)

.....  
(Firma Progenitor/a 2)